Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

REPUBLICA DEL PERU

N° 433 -2010-DG -INCN

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 30 de Diciembre del 2010.

VISTOS :

El Memorando Nº 0730-2010-DG-INCN, de la Dirección General, el Proyecto de Investigación presentado por el investigador Dr. ERASMO FRANCISCO AQUINO PEÑA; Titulado: **"DESEMPEÑO LABORAL EN RELACIÓN AL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ENERO –JUNIO.2010",** el Informe Nº 067-2010-INCN-OEAIDE de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada y las Certificaciones del Comité de Ética en la Investigación Biomédica y del Comité de Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas.

CONSIDERANDO :

Que, el literal m), del Art. 8° de la Ley N° 27657-Ley del Ministerio de Salud y el Inc. d) del Art. 11º del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución Ministerial N° 787-2006-MINSA, faculta al Director General aprobar los proyectos y convenios de investigación y las propuestas de innovación de normas en el ámbito de su competencia y en concordancia con la Ley N° 27658- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;

Que, el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, es una entidad dedicada al Diagnóstico y Tratamiento de patologías que afectan al Sistema Nervioso, y debido a sus características especiales da atención a pacientes provenientes de todas las regiones del país, y del extranjero;

Que, es visión del Instituto ser un centro líder en la investigación y desarrollo de tecnología en las ciencias neurológicas; asimismo, un centro de referencia para la formación y capacitación de profesionales de la especialidad en el ámbito nacional e internacional. Y como tal, debe promover, apoyar y autorizar las investigaciones que se promuevan en el Instituto;

Que, el Clima Organizacional (CO), es empleado actualmente para determinar las percepciones que el trabajador tiene de las estructuras y procesos que ocurren en el medio laboral. El obtener un Clima Organizacional favorable es importante para las organizaciones porque favorecen a una mayor motivación y desempeño laboral.

Que, el Objetivo principal es determinar del desempeño laboral y el clima organizacional en el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, el Proyecto: **"DESEMPEÑO LABORAL EN RELACIÓN AL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ENERO –JUNIO.2010"**, ha sido aprobado por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada y los Comités de Ética en la Investigación Biomédica, y el Comité de Investigación del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, se delega facultades y atribuciones a los titulares de los Institutos Especializados; y que, es atribución y responsabilidad del Director General expedir resoluciones de los asuntos de su competencia; y,

Con la opinión favorable de la Sub Directora General, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada; y

Con el Visto Bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar y autorizar el Proyecto de Investigación titulado: **"DESEMPEÑO LABORAL EN RELACIÓN AL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS. ENERO –JUNIO.2010".**

Artículo Segundo.- Indicar al investigador que un ejemplar del protocolo de la investigación deberá quedar en poder del Comité de Ética en la Investigación Biomédica, el Comité de Investigación y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto.

Artículo Tercero.- Señalar que el investigador principal es el Dr. ERASMO FRANCISCO AQUINO PEÑA.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Dr. JORGE E. MEDINA RUBIO
DIRECTOR GENERAL

JMR/YAZ/LMT/CBV/kcv.